CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de (DIRECTORA REGIONAL ANTIOQUIA), certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a DAVID ALONSO RESTREPO CASTRILLON Identificado(a) con C.C. No. 1.039.884.806 quien SI ☐ No ■ encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de MEDELLIN a los 18 días del mes de JUNIO de 2024.

PAOLA ANDREA SALAZAR GOMEZ
DIRECTA REGIONAL ANTIOQUIA
PROSPERIDAD SOCIAL

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.

